

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****22346*****Declaració d'Hereus 0000725/2012. Sobre Altres Matèries.***

Procedimiento: DECLARACION DE HEREDEROS 0000725 /2012

Sobre OTRAS MATERIAS

D^a CATALINA M^a PIERA SUREDA, SECRETARIA DEL JUZGADO DE 1^a INSTANCIA NUMERO 8 DE PALMA DE MALLORCA: Hago saber que en el expediente de Declaración de Herederos Abintestato seguido en este Juzgado con el número 725/2012, por el fallecimiento sin testar de D. ERNESTO MUÑOZ RUIZ ocurrido en Palma de Mallorca el día 30 de enero de 2012, promovido por sus hermanos D. FRANCISCO MUÑOZ RUIZ Y D. RAMON MUÑOZ RUIZ, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA, a Siete de Noviembre de dos mil doce.

LA SECRETARIA